

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE 3 BECAS PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS CURRICULARES DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2026/27 POR ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN EL MARCO DE LA CÁTEDRA PROSOL.

Por resolución del Vicerrector de Transferencia, Innovación y Emprendimiento, de fecha 19 de junio de 2026, se publicó la convocatoria de convocan tres becas para la realización de prácticas curriculares durante el curso académico 2026/27 por estudiantes de la Facultad de Ciencias en el marco de la Cátedra PROSOL. [<https://sede.usal.es/tablon/anuncio/10831/>]

Una vez realizada la selección por la Comisión de Valoración/Selección siguiendo los criterios establecidos en el punto 11 de la Convocatoria, este Vicerrectorado HA RESUELTO hacer público el listado de las 3 prácticas asignadas:

ESTUDIANTE	GRADO	PRÁCTICA ASIGNADA
Néstor Villalba Pérez	Estadística	Machine Learning
Álvaro Castro Valverde	Estadística e Ingeniería Informática (DG)	Fabric and Data Platform
Sergio Bautista Rodríguez	Ingeniería Informática	Analítica Avanzada. Agentes de inteligencia artificial generativa en procesos empresariales

De acuerdo a lo establecido en el punto 6. Cuantía de las Becas de la Convocatoria, la dotación de cada una de estas becas dependerá de la duración efectiva de las prácticas que realice el estudiante.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, potestativamente y con carácter previo, se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en el art. 124 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común.

En Salamanca, a 08 de julio de 2026.

Fdo.: Federico Bueno de Mata
Vicerrector de Transferencia, Innovación y Emprendimiento

Página 1 de 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BUENO DE MATA FEDERICO	08-07-2026 11:55:53